

	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AP-JC-RG-06
		VERSIÓN	6
		FECHA DE APROBACIÓN	28/03/2016
		PÁGINA	1 de 2

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	
CONTRATO No	CO1.PCCNTR.3847057 Interno: 202200001920	FECHA: 29 de JULIO de 2022
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA ESPECIALIZADO EN LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORÍA PROFESIONAL, APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	
CONTRATISTA	JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS	
CEDULA O NIT	1.101.176.640 DE PUENTE NACIONAL	
VALOR INICIAL:	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS COP (\$20.250.000)	
ANTICIPO (X XX %)	NO APLICA	
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS	
NOMBRE INTERVENTOR	NO APLICA	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	NO APLICA	
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR	JULIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ ORTIZ Acto administrativo del 22 de julio de 2022	
FECHA DE INICIACION:	08 de Agosto de 2022	
FECHA DE TERMINACION:	22 de Diciembre de 2022	
OFICINA GESTORA:	Secretaria Administrativa	

En Bucaramanga, ocho (08) días del mes de agosto de 2022, en las instalaciones de la Gobernación se reunieron, **JULIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ ORTIZ** en calidad de Supervisor del Departamento y **JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS**, quien comparece en nombre propio o como CONTRATISTA, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AP-JC-RG-06
		VERSIÓN	6
		FECHA DE APROBACIÓN	28/03/2016
		PÁGINA	2 de 2

CONSIDERANDO

1. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DD/MM/AA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	22002074	13/07/2022	2.3.2.02.02.008.4599.4599031.01	ICLD REC.BCE	\$1.000.000.000
R.P.	22009622	29/07/2022	2.3.2.02.02.008.4599.4599031.01	ICLD REC.BCE	\$4.650.000
C.V.F.					

2. FORMA DE PAGO:

El Departamento pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato de la siguiente manera: **UN (1) PRIMER PAGO** por la fracción hasta el treinta (30) de Agosto de 2022, **CUATRO (4) MENSUALIDADES** vencidas y **UN (1) PAGO FINAL** por la fracción pendiente del mes. Es requisito previo para el trámite de la solicitud de obligación contraída el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos; el contratista deberá acreditar el pago al sistema de seguridad social integral de conformidad con el artículo 23 parágrafo 1 de la ley 1150 de 2007.. Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los aportes a la seguridad social, adicionalmente la presentación de los informes por parte del contratista y el informe del cumplido a satisfacción firmado por el supervisor designado por el departamento.

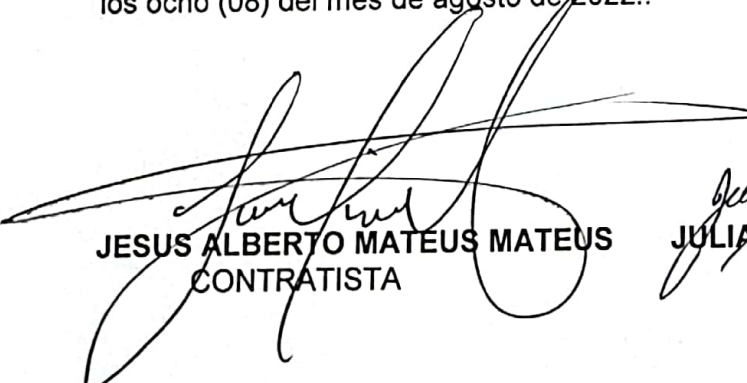
El valor de las mensualidades para el presente contrato de prestación de servicios será de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS COP (\$20.250.000)**

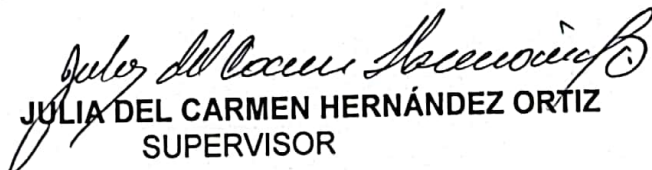
El SUPERVISOR designado por el Departamento deberá verificar el pago por parte del CONTRATISTA al Sistema de Seguridad Social, de conformidad con el parágrafo primero, artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato CO1.PCCNTR.3847057
2. Fijar como fecha de inicio del contrato CO1.PCCNTR.3847057 el día ocho (08) del mes de agosto de 2022.
3. Fijar como fecha de terminación el día veintidós (22) del mes de diciembre de 2022.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los ocho (08) del mes de agosto de 2022.:


JESUS ALBERTO MATEUS MATEUS
 CONTRATISTA


JULIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ ORTIZ
 SUPERVISOR